

1

GUSTAVO HUERTA

1



# JADUE

HISTORIA DE UNA FARSA

 Planeta

1

1

## EL CLUB DEL PÓKER

“Don Carlos, buenos días. Dice don Sergio si puede ir a su oficina”, fue el llamado de la secretaria del presidente de la ANFP, Sergio Jadue, al exárbitro FIFA Carlos Chandía. Era la primera semana de marzo de 2011. Habían pasado recién dos meses desde que Jadue asumiera como presidente de la ANFP. Chandía era entonces el jefe de la Comisión de Arbitros del Fútbol Profesional, cargo que ejercía en Quilín desde mayo de 2010, cuando Harold Mayne-Nicholls le solicitó dicha función.

“¿Cómo está, presidente? Me dijeron que quería hablar conmigo”, le dijo Chandía a Jadue en la oficina de este último. Chandía, aún de pie, comenzó a escuchar la orden que le daba Sergio Jadue, una instrucción que finalmente lo alejaría hasta hoy del fútbol profesional. “Mire, tiene que hacerme un favor. Necesito que perjudique a dos equipos”, le señaló Jadue a Chandía. Este último pensó que era una broma.

Chandía: "Disculpe, presidente. No entiendo".

Jadue: "Es en serio. Le estoy diciendo que hay que perjudicar a dos equipos".

Chandía: "Eh... ¿Y cuáles serían esos dos equipos?"

Jadue: "Everton y Santiago Wanderers".

Chandía: "¿Everton y Santiago Wanderers? Perdona, pero si esos dos equipos votaron por usted. Y además armaron toda una estrategia para sacar a Mayne-Nicholls y ponerlo a usted en esta oficina. ¿Los dirigentes de esos clubes no son sus amigos?"

Jadue: "Esos weones eran mis amigos y ahora hay que cagarlos".

Chandía: "¿Y cómo piensa usted que yo podría hacer algo?"

Jadue: "Usted es el jefe de los árbitros. Vea cómo lo hace".

Esa última frase fue como un "listo, váyase y cumpla", recuerda hoy Carlos Chandía. "No le respondí nada, abrí la puerta y me fui. Obviamente que yo no iba a aceptar de ninguna manera lo que Jadue me estaba ordenando".

Después de aquella situación, Chandía llamó a quien era el gerente deportivo de Santiago Wanderers, Ignacio Eguiguren, para advertirle de la orden que Jadue le había dado. "Ignacio, te lo voy a decir por primera y última vez, porque no quiero líos con Jadue. Así que tengan cuidado. Obviamente que yo no voy a aceptar ningún tipo de presión. En ese sentido pueden estar tranquilos, pero vean ustedes qué hacen".

Al otro día llegó a la ANFP Alberto Eguiguren, hermano de Ignacio, para pedirle explicaciones a Jadue. "No sé qué le habrán dicho. Yo supe porque me llamó Mauricio Etcheverry a mi oficina preguntándome si yo había comentado con alguien la orden que me había dado el presidente. Pero le dije que no iba a hacer ningún comentario al respecto", recuerda Chandía.

Las principales sospechas de haber revelado el diálogo entre ambos eran contra Chandía, pero Jadue no hizo absolutamente

nada. Quería esperar qué ocurriría el fin de semana con los partidos de los equipos que había que “perjudicar”.

El sábado 13 de marzo del 2011, por el Torneo de Apertura de Primera División, Santiago Wanderers perdió 4 a 1 en su visita a Iquique, con dos jugadores “caturros” expulsados (Eric Godoy y Carlos Muñoz) cuando el marcador era adverso por 3 a 1. El partido fue dirigido por Francisco Caamaño. Y por la Primera B, Everton perdió 2 a 1 en su visita a Coquimbo, con arbitraje de Claudio Aranda.

“Yo me preocupé de que ningún árbitro se enterara de la orden de Jadue. Y los arbitrajes de esos partidos fueron correctos, no hubo nada extraño, ningún error que indicara que esos encuentros pudiesen estar arreglados o algo por el estilo. Nadie de Everton o Wanderers reclamó respecto del cometido de mis jueces”, aclara Chandía.

Pero para él su permanencia en el cargo se siguió complicando cuando el día lunes Jadue lo citó otra vez a su oficina.

Jadue: "Lo felicito, Carlos. Hizo un muy buen trabajo. La orden estuvo bien ejecutada".

Chandía: "Se equivoca. Yo no ordené nada a mis árbitros".

Jadue: "Ok. Pero también lo cité para comentarle que usted seguirá en la comisión, pero ya no como jefe. Ahora trabajará en conjunto con Gastón Castro, Iván Guerrero, Mario Sánchez y Pablo Pozo".

Después de ese comentario, Carlos Chandía salió de la oficina de Jadue, ya sabiendo que le quedaban pocas horas en el arbitraje. “Con su última decisión estaba desarmando a mi equipo y eso no lo podía aceptar, menos si tenía que trabajar con Castro, Guerrero

y Sánchez. Ellos tres integraban la comisión anterior y Harold Mayne-Nicholls los despidió. Todos en el arbitraje sabíamos lo que ellos hacían”.

Esa misma semana y antes que Chandía tomara una decisión, Jadue se protege públicamente expresando a la prensa su decisión respecto del jefe de los árbitros: “Creemos que es poco transparente que la comisión la guíe solo una persona. Es por eso que en honor a la credibilidad es que queremos apoyar a Carlos [Chandía] con otras personas que tienen experiencia en el ámbito del arbitraje”.

“Mi relación con Jadue siempre fue tensa. Cuando él era presidente de Unión La Calera, iba a la ANFP o me llamaba por teléfono reclamándome porque, según él, yo perjudicaba a su equipo. Y luego cuando asume como timonel de la ANFP sentí que lo único que quería era sacarme de mi cargo, pero no de cualquier manera. Él es hábil, astuto en ese sentido. Y se dio cuenta de que a mí no me podía manejar”.

Durante noviembre de 2015, en una entrevista con el noticiario *24 horas* de TVN, Carlos Chandía hizo pública la orden que le había dado Sergio Jadue para perjudicar a Everton y Santiago Wanderers. Sobre el porqué no lo denunció en cuanto ocurrieron los hechos, Chandía se defiende: “No tenía pruebas. Yo pensaba, era su palabra contra la mía. Y a él lo pusieron ahí tipos poderosos, dirigentes de clubes que mandaban el fútbol chileno y que tenían enorme influencia en otros ámbitos. Era como irme contra ellos también. Créame que en su momento no fue fácil. Además, yo me iba a quedar sin trabajo y tenía que ver qué hacer con mi

vida. Tampoco tenía un sustento económico importante, porque lo primero que pensé es que este tipo se iba a querellar en contra mía”.

Días después de las felicitaciones que recibió de parte de Jadue por “ejecutar bien la orden”, Chandía decidió renunciar a su cargo y llega a un acuerdo para su desvinculación de la ANFP, el 26 de abril de ese año 2011.

Con Carlos Chandía fuera de la actividad, Sergio Jadue cumple con su objetivo y decide que regresen a la comisión de arbitraje nacional Gastón Castro, Iván Guerrero y Mario Sánchez, tres exárbitros internacionales que destacaron como jueces en la década de los ochenta y noventa. Los tres habían estado precisamente integrando el comité antes de Chandía, pero Harold Mayne-Nicholls, en su calidad de presidente de la ANFP, los había despedido.

A Mayne-Nicholls no le gustaba la forma en que trabajaba la comisión liderada por Castro, pues la consideraba antigua, sin modernización. “Hablan mucho, pero hacen poco. Además es un cargo solo para una persona, no varias”, contaba a sus cercanos. Desde que asumió como máximo timonel del fútbol chileno, Mayne-Nicholls tuvo la intención de sacar a quienes conformaban el comité, pero no había quién asumiera esa función.

En dos oportunidades trajo árbitros del extranjero (uno fue el mexicano Mario Rubio) a dictar charlas, con la intención, además, de que evaluaran quedarse al mando de los jueces chilenos. “Al principio venían felices y muy dispuestos a quedarse, les atraía mucho la idea, pero por alguna razón que desconozco, finalmente decidían no quedarse en Chile”, recuerda Mayne-Nicholls.

Por eso, una vez que Carlos Chandía cumplió la edad para retirarse del arbitraje no dudó en dejarlo a él a cargo de la comisión. Mayne-Nicholls veía en el oriundo de Coihueco un hombre transparente y con credibilidad para dirigir a los jueces (muchos de ellos habían sido compañeros de Chandía por varios años). “Yo quería seguir arbitrando. Existía un reglamento que a pesar de cumplir la edad para el retiro, podía seguir dos años más en cancha. Pero Mayne-Nicholls no me dejó y me convenció para liderar el arbitraje chileno”, relata Chandía.

“Él era el indicado, no había otro. Así que apuré su retiro para sacar a quienes estaban en la comisión. Había escuchado rumores acerca de irregularidades cometidas por esa comisión, pero eran eso, solo rumores”, comenta el exdirigente FIFA.

Otro aspecto que a Mayne-Nicholls no le gustaba era la relación estrecha que Gastón Castro y otros integrantes del comité arbitral generaban con dirigentes de clubes y directivos de la ANFP. Por ejemplo, por los pasillos de Quilín comentaban que algunos integrantes de la comisión jugaban a las cartas con el antecesor de Mayne-Nicholls en la ANFP, el expresidente de Santiago Wanderers, Reinaldo Sánchez. En algunas oportunidades se juntaban a jugar naipes en un restaurante de la colonia italiana ubicado en el puerto de Valparaíso. Todo el consumo era cancelado posteriormente por la ANFP y se rendía como “reunión de directorio”. Y no todas las facturas se pagaban a tiempo. La última boleta la tuvo que pagar la directiva que reemplazó a Reinaldo Sánchez por un monto de 450.000 pesos.

El mismo Reinaldo Sánchez ya había tenido problemas públicos con árbitros del fútbol chileno. El empresario microbusero fue denunciado en *Zoom Deportivo* de TVN, por el entonces integrante de la comisión Carlos Robles Robles. “Don Carlos”, exárbitro internacional y uno de los más reconocidos en la historia del balompié nacional, denunció que Reinaldo Sánchez lo despidió porque no le hizo caso al ordenarle que calificara con nota 1 el desempeño de una terna arbitral. El hecho ocurrió en el mismo estadio una vez que terminó el partido que perdió Santiago Wanderers (equipo de Sánchez) en la ciudad de Coquimbo.

Los juegos de naipes caracterizaban a la comisión de arbitraje, principalmente a Gastón Castro y Mario Sánchez. Las barajas de cartas regresaron al fútbol chileno gracias a la decisión de Sergio Jadue de revivir a una comisión que estuvo cerca de un año en el destierro. El presidente de la ANFP traía de vuelta a Quilín a una terna con la que tuvo una muy buena relación mientras era dirigente de Unión La Calera.

“Recuerdo muy bien una imagen en el estadio Nicolás Chahuán de La Calera, cuando Sergio Jadue era dirigente del club. Ahí, justo fuera de camarines, le dio la bienvenida y saludó de beso a Mario Sánchez (el 2009 estaba a cargo de los arbitrajes de la Primera B). Estaba lloviendo y Jadue le dice a Sánchez: «Oye, así no se puede jugar». La cancha no está buena, así que tienes que suspender el partido. Bueno, cinco minutos después, el árbitro determinó que el partido entre Unión La Calera y Coquimbo Unido no se jugaba”, cuenta un testigo del hecho.

Pero el regreso al arbitraje de Castro, Sánchez y Guerrero no fue el que ellos anhelaron. Cuando cumplían siete meses de nuevo mandato, el pasado terminó por condenarlos. Una nueva investigación que hicimos en TVN destapó uno de los momentos más oscuros del referato nacional, uno que afectaba a Mario Sánchez Yantén y a la comisión cuando estuvieron en el fútbol los años 2008 y 2009. Las cartas que recibieron esta vez no fueron de ayuda para su juego.

“Hay juego de por medio, hay plata de por medio, hay viajes de por medio”; “a la gente que perdía plata, Mario Sánchez le decía: «Te voy a mandar a Arica y con el viático vas a quedar bien»”; “en estos momentos estoy siendo el conejillo de indias por no formar parte de su harem”. Con estas tres declaraciones de los árbitros Juan Donaire, Sergio Ericés y Cristián Ramírez, respectivamente, comenzaba el reportaje de *La noche del fútbol* (programa que reemplazó a *Zoom Deportivo*) del domingo 6 de noviembre de 2011.

Donaire, Ericés y Ramírez habían sido despedidos por la comisión de arbitraje de la ANFP cuatro días antes de la emisión del programa de TVN. El argumento para la desvinculación de los jueces fue “necesidades de la empresa”. Molestos y críticos de sus jefes, denunciaban un trato discriminatorio, un despido injustificado y hacían público por primera vez lo que en el ámbito arbitral era un secreto a voces: “El club del póker”.

“En el arbitraje todos saben que existe «El club del póker». Se juntaban [el grupo de árbitros] a jugar en el departamento de Mario Sánchez y ahí se arreglaban las designaciones, se veía quién iba a un partido y quién a otro. De ese grupo, hoy la mayoría está en Primera División. Y Gastón Castro lo sabe, él es el mejor amigo de

Sánchez y sabe de todas las irregularidades”, así profundizaba en sus críticas el exonerado árbitro Sergio Erices.

Hasta ese instante, los tres jueces habían hablado de sus despidos en tres medios de comunicación, pero sin contar ni ahondar en las irregularidades cometidas por quienes lideraban el desarrollo arbitral en el país. Así responde Erices en el reportaje la pregunta de si el alcohol era protagonista en “El club del póker”:

“Todo el mundo sabe que Mario Sánchez tiene problemas de alcoholismo. En varias comidas [de los árbitros] lo vi irse en su auto en un estado etílico deplorable. Y eso cualquier árbitro activo te lo puede reconocer (...). En una conversación telefónica, Mario Sánchez me insultó y amenazó con echarme a fin de año. Me insultó todo lo que quiso y yo lo denuncié a Gastón Castro”.

Los rumores y comentarios que afectaban al cuerpo arbitral no se centraban solamente en los ejemplos que Sergio Erices entregaba hasta ese minuto. También se escuchaba que los ascensos y descensos de los árbitros, durante la gestión de Sánchez y compañía, estaban directamente relacionados con los favores o pagos que los mismos jueces debían hacerles a sus jefes. Sergio Erices, y luego Juan Donaire, relatan:

“Yo trabajo en el ámbito farmacéutico, entonces, cuando dirigía en Primera B, Mario Sánchez me llamó muchas veces para que le fuera a dejar viagra a su departamento. Y en el fondo te presionan de esa manera. Tú no te puedes negar. Si yo le digo que no puedo ir, me pasan la cuenta, esto es así. Un favor se paga con favor”, declaró Erices.

“¿Si algunos árbitros debían de alguna manera hacer un tipo de pago para ser designados en determinados partidos? Sí, sí, sí. Y eso todo el mundo lo sabe dentro del arbitraje”, contaba Donaire ese domingo 6 de noviembre. “Quiero decirle al señor Jadue que exija informes de nuestros despidos, con las notas de cancha. Porque te insisto, yo no tengo malas notas en cancha. Tengo 9,4 de calificación en una escala de 1 a 10”, alegaba.

El reportaje de *La noche del fútbol* denunciarnos que la “pesadilla” de Erices siguió cuando mandó un *mail* a Patricio Basualto (también integrante de la comisión y encargado de los jueces asistentes) con copia al resto de los “jefes”. En el informe, Erices reclama por la evaluación que recibió del inspector Ruperto Monsalve en un encuentro jugado en Talca. Ahí Erices enumera una serie de errores y faltas a la verdad de Monsalve con respecto a algunas jugadas que incluso ni siquiera ocurrieron en el partido, revisadas posteriormente en video. Erices agrega que antes del cotejo le pregunta a Monsalve a qué juez asistente le tocará calificar, si a él o al árbitro que viene de Concepción, y que recibió como respuesta: “Te voy a poner nota a ti. Aunque me hubiera gustado evaluar al weón de Concepción, porque me gusta cagar a esos weones de Concepción”.

Luego fue el turno del árbitro Cristián Ramírez, quien se enteró por la prensa de su despido. El también funcionario de la PDI se defendió en el reportaje argumentando que nunca cedió ante las presiones de la comisión, contando detalles del momento que cambió su destino dentro del arbitraje y que, a la postre, según él, marcó su despido. “Este año me llamó [Gastón Castro] con el objetivo

de que le entregara información de cuál era la persona que estaba escribiendo en internet todas las cosas que estaban ocurriendo al interior del arbitraje. Yo le dije: «don Gastón, usted se equivocó de persona. Si usted lo considera constitutivo de delito denúncielo a través de los órganos correspondientes, pero no me haga entregar gente. ¿Sabe qué? Por no ser parte de su círculo estoy pagando los platos rotos hoy día y en estos momentos estoy siendo el conejillo de indias por no ser parte de su harem». Ramírez agregó que tuvo una crianza distinta, con conceptos valóricos diferentes a los que tenía la “gente de la comisión”.

Así terminaba el reportaje de *La noche del fútbol*. En el estudio esperaba, para hacer sus descargos, precisamente el jefe del comité, Gastón Castro, pero antes de que siguiera el programa hubo un corte comercial. En esos momentos, Castro alegó contra el editor, reclamando que le habían hecho una encerrona. Sin embargo, cuando la producción del área deportiva de TVN contactó a Castro para que pudiese dar su versión en el reportaje, este señaló que prefería hacerlo en vivo y él mismo ofreció la opción de ir al estudio a responder las inquietudes. El exárbitro internacional ya había escuchado los alegatos de los tres jueces despedidos durante esa semana en otros medios de comunicación, pero claramente no se esperaba lo que ahora denunciaban Erices, Donaire y Ramírez.

“Las respuestas [a las denuncias] las deben dar ellos, con pruebas, porque esto es grave. No se puede enlodar a la institución por el hecho de que ellos fueron exonerados de acuerdo al Código del Trabajo (...). ¿Si existió un club del póker? No puedo dar fe de algo

que desconozco. Era un rumor, pero nunca tuvo una base sólida”, comenzaba con su defensa Gastón Castro en el estudio de TVN.

En la entrevista, Castro reconoce que Mario Sánchez ya no pertenecía a la comisión de árbitros, argumentando que había existido una reestructuración solicitada por Sergio Jadue. Ese cambio implicó que a la cabeza de la delegación arbitral quedara el propio Castro, junto a Iván Guerrero, Pablo Pozo y Patricio Basualto. Mario Sánchez, mientras tanto, estaba en el área de planificación y desarrollo “porque él ha sido validado internacionalmente como uno de los expertos en prácticas arbitrales”, agregaba Castro.

Los integrantes de la comisión no podían apartar del arbitraje a su amigo, a su compañero de tantos años, con quien habían convivido dentro y fuera del fútbol, en comidas, viajes y juegos de cartas. El objetivo del nuevo cargo de Sánchez Yantén fue que no asumiera mayores responsabilidades y que no tuviera una relación directa con las designaciones de los jueces para los partidos del campeonato. Pero también —y lo más relevante para sus amigos de la comisión, que ya estaban enterados de las irregularidades— fue para “blindarlo” porque sabían que tarde o temprano “los problemas de Mario” podían tener una repercusión pública.

Gastón Castro continuaba con su defensa en el estudio de TVN. Nunca dio los motivos o razones de los despidos de los árbitros. Alegaba inocencia, cuestionaba la honestidad de los denunciantes y desmintió categóricamente el reclamo que Ramírez había realizado en pantalla. “No tengo ninguna prueba de que todo lo mostrado en el reportaje sea cierto”. En esos momentos, Cristián Ramírez llama al programa y emplaza a Gastón Castro.

**Ramírez:** Don Gastón. Le quiero recordar que usted me llamó para que lo fuera a ver al INAF [Instituto Nacional del Fútbol, cuya sede está al lado de la ANFP]. Usted pretendía que le entregara información a través de la institución donde trabajo [PDI] para saber quién le estaba enviando unos correos por internet con los detalles de lo que estaba ocurriendo en el arbitraje... Me da vergüenza ajena que no tenga los pantalones para reconocer una situación tan grave, donde usted pretendía que vendiera a la gente, que yo fuera su informante. Yo le dije, si usted considera que es delito, le recojo la denuncia o lo acompaño a la fiscalía. ¿Es así o no es así?

**Castro:** Es inexacto lo que dice. No es así. Yo solo pregunté si es que existía una posibilidad de saber quién está enviando unos *mails* anónimamente.

**Ramírez:** Entonces parece que no podemos hablar, porque yo no voy a transar mis valores. Yo soy una persona correcta, honorable, que puede dormir tranquilo colocando la cabeza sobre una almohada y no sobre un ladrillo... Su imperio se está desmoronando.

**Castro:** Estas descalificaciones son bastante poco razonables... Tengo 45 años en la actividad y a cada uno de ustedes los puedo mirar a la cara. No tengo nada que ocultar en este momento. No hay pruebas de nada.

Luego fue el turno del llamado en vivo de Sergio Erices. “Cuando denuncié a Mario Sánchez por acoso laboral, lo hice con pruebas. Escribí una carta que el mismo señor Castro me pidió y se la entregué a él. Pasaron más de tres meses y no me daba ninguna respuesta... Gastón Castro me citó, me tuvo más de dos horas [en su oficina], me golpeó la mesa cuando me preguntó si yo estaba

de acuerdo con el trabajo de él y yo le dije que no. Me dijo que él necesitaba gente que estuviera con ellos y hoy día me doy cuenta de que tenía razón. Me pasó la cuenta y hoy me tiene afuera. ¿Con qué fundamentos? Si hace tres semanas estuve como juez asistente del partido Colo-Colo con Rangers, el más importante de la fecha. Si no hubiera tenido las cualidades técnicas no hubiese estado en ese partido”.

Castro se aferraba a que las denuncias eran extemporáneas y, fundamentalmente, que las hacían árbitros que ya no estaban en la institución. Constantemente el máximo jefe de la comisión hacía un llamado para que además de las pruebas se dieran los nombres de quiénes participaban en “El club del póker”.

A esa hora, en la comuna de San Miguel, un árbitro activo veía junto a su esposa *La noche del fútbol*. “¡Qué rabia! Ese señor ahí en la televisión negándolo todo, en circunstancias de que tú lo viviste por varios años y después eso te perjudicó”, le dijo la mujer a su esposo. Ese comentario no hizo más que aumentar la ira que el árbitro en ejercicio tenía al escuchar a Gastón Castro. No lo pensó dos veces y agarró el teléfono para llamar al programa, pero su propia esposa lo impidió. “Hazlo mañana, más tranquilo y meditando bien lo que vas a decir”, le sugirió.

Al día siguiente del programa *La noche del fútbol*, el entonces árbitro de la Primera B, Cristián Basso, reconoce su participación en “El club del póker”. En una improvisada conferencia de prensa realizada en la calle, afuera de la sede del sindicato de árbitros, Basso confirma que lo emitido en el reportaje de TVN es real.

“Hoy he decidido dar la cara. Hoy he decidido terminar con la mentira... Cuando se emborrachaba el señor Sánchez, después de las botellas de vino, en su estado de embriaguez, empezaba a designar: «Tú vas para Arica, tú vas para Iquique, tú vas para distintas regiones». Así es, Mario Sánchez realizaba las designaciones borracho, con todas sus letras”.

Estas frases fueron recogidas por el programa *La noche del fútbol*, que, en un reportaje posterior, emitido el domingo 13 de noviembre, denunciaba otras “jugadas” del patrocinador de “El club del póker”.

“Yo también tuve problemas con don Mario y con don Patricio Basualto. A principios de año vinieron acá [Antofagasta] a realizar la pretemporada. Un día nos citaron a las ocho de la mañana en cancha, pero ellos no llegaron a la hora de citación. Llegaron a las nueve y media y con un hálito alcohólico notable”, relató el árbitro de la Segunda Región, Pedro Cavieres. Él también había sido despedido la semana anterior al reportaje y diez días después aún no recibía la notificación de su desvinculación. Se enteró por la prensa.

Otro árbitro exonerado que entregó su versión, fue José Faúndez, quien acusaba presiones de parte de Mario Sánchez para involucrar en un acto de indisciplina al juez Rubén Selman, en circunstancias de que este último no había participado. “Mario Sánchez me dijo de manera directa que si yo decía que Rubén Selman había salido con nosotros a un bar la noche anterior a un partido, yo salía libre, sin castigo, a lo cual yo no accedí. Él [Mario Sánchez] me llamó en reiteradas ocasiones, tres veces por semana, incluso de madrugada. Me llamaba en estado de ebriedad y cuando yo le decía

que no iba a denunciar lo que él quería, comenzaba a insultarme, con palabras que en ningún horario podría decir por televisión. En una reunión con él y con don Gastón Castro, el propio Castro me reconoció que él fue quien le dijo a Sánchez que me llamara. Entonces él [Castro] siempre supo de eso. Don Gastón, ¿que venga a decir que no sabía de nada? ¡Imposible! Es el mejor amigo de Sánchez y yo le puedo decir a la cara ¿qué pruebas quiere?, si él sabe que hay pruebas, él sabe por qué no me pudo echar el 2007”.

“¡Gastón Castro sabía y amparaba todo esto! Que no diga que no sabía, porque realmente lo sabía. Cualquiera puede jugar póker, pero de ahí a hacer designaciones en un club, se pierde la competitividad, el profesionalismo, la responsabilidad, la disciplina. Se pierden los valores”, criticaba también en el nuevo reportaje, Carlos Chandía. El exjefe del comité arbitral aprovechaba para enviarle un recado a Sergio Jadue y su directiva de la ANFP: “Yo creo que han sido bastante negligentes, porque este tema lo tienen informado del año pasado. Señor Jadue, no diga que usted no estaba al tanto de esto”.

Las denuncias continuaban, con distintas aristas y niveles de gravedad. Ahora se sumaba una acusación de acoso sexual en contra de Mario Sánchez. Una árbitra, que por motivos personales no quiso dar su nombre ni salir en pantalla, relató a una integrante del programa que Mario Sánchez se le acercaba constantemente, entrando a su camarín después de los partidos. La llamaba de manera frecuente, la iba a buscar a los entrenamientos y a otros lugares fuera del ámbito laboral. Incluso relató que intentó darle un beso. La jueza se retiró del arbitraje.

Mientras Mario Sánchez se negaba a responder a las acusaciones en el programa, Sergio Jadue y su directiva le ordenan al secretario de la ANFP, Óscar Fuentes, investigar las denuncias de los árbitros en contra de los integrantes de la comisión. Dos semanas después de emitido el último reportaje en *La noche del fútbol*, la ANFP envía un comunicado público donde el mismo Fuentes concluye que “no obtuve la convicción de que existieron los hechos denunciados que contravienen normas reglamentarias...”, pero de igual manera se determina el despido de Mario Sánchez y una sanción de ocho meses de suspensión a los árbitros Cristián Basso, Carlos Rumiano, Roberto Tobar (FIFA) y Marcelo Barraza (FIFA).

“No debe haber ninguna sombra de duda, por mínima que sea, respecto de la corrección, decencia e idoneidad de nuestros árbitros”, fueron las palabras de Sergio Jadue que se adjuntaron en el comunicado.

Además, el directorio de la ANFP decidió la continuidad de Gastón Castro e Iván Guerrero, pero ya no como líderes de la comisión. Castro también sigue hasta hoy en su cargo de director de la carrera de árbitro del Instituto Nacional del Fútbol. Lo mismo ocurrió con Mario Sánchez, quien a pesar de todas las denuncias, asumió como jefe de la Unidad Técnica Nacional de la ANFA (organismo dependiente de la Federación de Fútbol de Chile, que presidía Sergio Jadue), cargo que mantiene en la actualidad.

Jadue y compañía designan a Pablo Pozo como presidente de la comisión de arbitraje, junto a Patricio Basualto y Guido Aros. “Más de lo mismo”, reclamaba uno de los árbitros despedidos. “Imposible que Pozo sea independiente teniendo aún detrás a Gastón Castro,

si fue él quien lo crio en el arbitraje”, alegaba otro juez. Las dudas sobre un cambio efectivo y real dentro del arbitraje continuaban. La estrecha relación que siempre mantuvieron Castro y Pozo era cuestionada no solo por quienes habían sido exonerados, sino que también se sumaban árbitros en ejercicio.

El 19 de marzo de 2006, Pablo Pozo dirigió un partido del campeonato de apertura entre Deportes Antofagasta y Universidad de Chile. En dicho encuentro, el juez expulsó en el minuto 57 al delantero y capitán de los azules, Marcelo Salas, por una falta que cometió intentando protegerse, en que golpeó con su pie izquierdo la pierna del jugador rival, Cristián Rojas, en una disputa de un balón dividido en la mitad de cancha. Los azules reclamaron airados considerando que había sido una decisión muy drástica de Pozo, quien antes y por reclamos, había amonestado al Matador, pero en esa jugada le mostró tarjeta roja directa. El propio Salas dijo después del partido que el árbitro “se dio cuenta de que debería haberme mostrado la otra amarilla y después la roja”, esperando así que la sanción no fuera mayor. Sin embargo, Pozo en su informe catalogó la falta como “juego brusco grave”, agregando que hubo “clara intención de dañar”.

El informe causó extrañeza en la U, y de inmediato realizaron gestiones para conseguirlo. Llegó el documento, a través del fax, al Caracol Azul. En él “había un agregado” al párrafo referido a la expulsión de Salas, donde Pozo describía con mayor “detalle” la jugada.

Un directivo del equipo llegó al Caracol Azul contando que un cercano a Pozo, que estudiaba con él en el INAF, le había dicho que

el árbitro recibió presiones de parte de su jefe, Gastón Castro, para cambiar su informe y que fuera más severo con Marcelo Salas.

El goleador histórico de la selección chilena se presentó a comparecer ante el Tribunal de Disciplina de la ANFP y recibió dos fechas de castigo. Por esos días, Salas era un protagonista activo en las demandas que, a través del Sindicato de Futbolistas Profesionales, le reclamaban los jugadores al entonces presidente de la ANFP, Reinaldo Sánchez.

Aprovechando la salida de Jadue y la posterior asunción de Salah, en enero de 2016, los árbitros FIFA se reunieron con el máximo jefe de Quilín para expresarles su molestia por las decisiones y el mal trato constante de Pablo Pozo.

Pero las noticias de “El club del póker” no terminaron con la decisión adoptada por la ANFP. Mario Sánchez nunca quiso referirse a las denuncias cuando fue contactado por TVN. El exárbitro internacional quería hablar en los tribunales de justicia ordinarios. Fue así como en enero de 2012, Sánchez decide querellarse por injurias y calumnias, pero solo contra los árbitros Cristián Basso, Sergio Erices y Juan Donaire, principalmente por lo que habían expresado en *La noche del fútbol*.

La parte querellante solicitaba la aplicación, a los acusados, de la pena de 540 días de presidio menor en su grado mínimo y el pago de las costas de la causa. Antes de los interrogatorios y sentencia, no se llegó a acuerdo, toda vez que los querellados en ningún caso se retractaron de sus denuncias ni menos expresaron disposición a ofrecer disculpas públicas.

Durante dos años y hasta la fecha de la sentencia, desfilaron como testigos del querellante ante el 8° Juzgado de Garantía: Gastón Castro, Iván Guerrero, Carlos Rumiano, Marcelo Barraza y Ruperto Monsalve. Quien en un primer momento recibió citación como testigo de parte de Sánchez fue el árbitro Roberto Tobar, sin embargo este desistió, pues no quiso verse otra vez involucrado luego de haber cumplido castigo. Le habría mencionado a un colega amigo: “No puedo ir a defender lo indefendible”. Tobar fue uno de los más arrepentidos de “El club del póker”. Según comentan varios árbitros, “él fue una víctima de la comisión. Es una buena persona, pero recibía tanta presión que le costó bastante salirse del juego”.

Por su parte, los querellados presentaron como testigos principales en los tribunales de justicia al exárbitro profesional José Faúndez y a quien escribe.

El 13 de octubre de 2014 el juez dio su veredicto, absolviendo a los tres querellados de todos los cargos, con lo que descartó que sus declaraciones hayan sido injuriosas: “Los hechos acreditados en los términos consignados precedentemente no son constitutivos de delito (...). Se absuelve a Cristián Antonio Basso Betancourt, Sergio Enrique Erices y Juan Francisco Donaire Astudillo. Se condena en costas a la parte querellante”.

La derrota de Mario Sánchez en tribunales fue contundente. En parte del dictamen se lee que cuando fue contrainterrogado “señaló que solo bebe alcohol socialmente, pero no bebe excesivamente por problemas de hipertensión; en todo caso reconoce que tuvo una causa por delito de manejar en estado de ebriedad, pero no recuerda si fue condenado, en el año 2005”.

Las contradicciones de Mario Sánchez, como también las de sus testigos, se establecen en la sentencia, donde, por ejemplo, se lee: “En efecto, los testigos Carlos Rumiano y Marcelo Barraza reconocieron ante el Tribunal que estuvieron suspendidos de su actividad profesional por varios meses a raíz de las declaraciones de los querellados sobre los hechos, situación que pudo colocar a dichos testigos en una situación de animadversión que puede, razonablemente, incidir en la credibilidad de sus relatos. Por su parte, el testigo y víctima, don Mario Sánchez, al prestar declaraciones sobre los hechos, particularmente en relación a las fechas en que eran notificadas las designaciones, incurrió en contradicciones, o al menos, falta de explicación suficiente y clara sobre tal circunstancia”.

Con respecto al posible ánimo de injuriar, argumentando que las denuncias fueron extemporáneas, el dictamen detalla: “Y es que resulta, al menos plausible, que en la actividad de los involucrados (árbitros de fútbol profesional) el medio en que se desempeñan es bastante particular y acotado, y no puede desempeñarse la actividad de manera particular en cualquier medio o lugar que no sea de manera dependiente de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional, si es que se desea desarrollar tal actividad con alguna perspectiva de proyección en el ámbito profesional. Y esta circunstancia la describió en forma particularmente clara y realista uno de los testigos de la misma querellante, el señor Carlos Rumiano Connell, cuando manifestó que: la actividad arbitral es particular, pues cuando se despide a alguien, este no puede ingresar a otra parte a trabajar y no hay otra opción para ser árbitro profesional.

De lo anterior puede colegirse que las personas que trabajan en dicho ámbito profesional deben cuidar mucho la forma en que desarrollan su función, de manera —incluso— de acomodarse a las prácticas existentes si desean proyectarse en esa actividad”.

Mario Sánchez y sus abogados recurrieron a la Corte Suprema presentando un recurso de nulidad, pero fue rechazado. Sánchez aún no ha pagado las costas del juicio a los querellados, por lo que el 8° Juzgado de Garantía de Santiago embargó el departamento de su propiedad, el 602 ubicado en calle Baquedano 775, el mismo que servía de sede para la “El club del póker”.

“Lo que declaré en su momento fue en función de lo que yo viví con Mario Sánchez, de cómo me inserté de cómo nació esta generación de «El club del póker»”, dice el exárbitro profesional Cristián Basso.

Después de reconocer públicamente su participación en “El club del póker”, un día después de la emisión de las denuncias de sus colegas en TVN, Basso solo se refirió al tema en la investigación de la ANFP y en los Tribunales de Justicia.

En abril de 2013, cuando aún no terminaba de cumplir con su castigo, Basso fue despedido por “necesidades de la empresa”. “Yo tenía claro que una vez hablara iba a venir mi desvinculación del arbitraje. Perdí hartito por confesar el hecho. Tenía treinta y cuatro años. Lo perdí todo en materia profesional de un día para otro. Pero a la vez gané por el lado familiar. Mi señora y mis hijos fueron mi pilar para mantenerme de pie. Fui la única persona en reconocer un caso oscuro, porque todo el mundo del arbitraje conocía lo que sucedía en el departamento de Mario Sánchez”.

Cristián Basso se inició en el arbitraje a los quince años de edad, en la población Dávila, comuna de San Miguel. Pedro Olave, el “Pilo”, lo formó en su asociación de árbitros, desde donde han salido varios jueces que luego llegaron al fútbol profesional. Basso empezó a arbitrar en los campeonatos de las divisiones menores Sub-9 y Sub-10. En un año ascendió a la Sub-17 y a la temporada siguiente a la Sub-19. Fue un ascenso rápido y sorprendente para él. Pero ahí se detuvo. En esa última categoría, la juvenil, estuvo arbitrando nueve años sin poder subir a la Primera B. “Con el tiempo me di cuenta que ahí parte el tema de los favores, de lo que tienes que dar para lograr el ascenso o descenso de categoría. No importaba si eras bueno o malo, importaba más qué tan cercano eras de la comisión”, cuenta Basso.

Así es como Basso se inquieta y comienza a escuchar consejos y recomendaciones de otros árbitros para acercarse a sus jefes. Como si fuera hoy, recuerda lo que ocurrió en una de las canchas de Qui-lín. Ahí estaba Mario Sánchez haciendo una evaluación. Basso se acercó y le contó lo que le pasaba. Le dijo que creía que tenía condiciones, pero no sabía por qué razón no podía llegar a la Primera B. “Me abrazó y me dijo: «Tranquilo, te voy a ver y voy a hacer un trabajo contigo»”. Ese fue su primer contacto con Mario Sánchez.

“Luego dirigí un partido donde él fue a evaluarme. Me dijo: «Te vi bien, cabro. Te faltan algunas cositas, pero tienes condiciones. Mira, conversémoslo en la semana. Anda al banco donde yo trabajo y ahí lo analizamos bien». Ahí comenzó todo, ahí se inició el nexo con Sánchez que me costó mi ascenso y a la final mi desvinculación del arbitraje”.

Pasaron algunas semanas hasta que Mario Sánchez reunió a un grupo de árbitros que estaba dirigiendo la serie juvenil. Fue en Quilín, afuera de los camarines. Estaban Carlos Rumiano, Marcelo Barraza, Salvador Barea, Roberto Tobar, Carlos Astroza, Sergio Erices, Freddy Mandujano, Christian Schiemann y Cristián Basso. Ahí Sánchez les dice que eran parte del grupo de proyección. Basso sabía que ese año no iba a ascender porque quedaban muy pocos meses para que terminara la temporada, pero se ilusionó. Por primera vez estaba entrando al grupo que podía subir al año siguiente.

Dentro de las conversaciones que existían entre estos árbitros, varios se preguntaban qué podía darle él a Sánchez, porque ahí escuchaban que dependía del rubro laboral cómo podían ayudar. “Uno tenía un taller y le arreglaba el auto, otro trabaja en una empresa de cecinas y le llevaba jamones, otro trabajaba en una empresa de pinturas y le pintó la casa en Laguna Verde. Los mismos árbitros que hacían los favores, lo contaban”.

Según cuentan varios árbitros, el tema de los favores era habitual en la relación que debían establecer con Mario Sánchez. Uno de los jueces que participó de "El club del póker", relata que en una oportunidad, Sánchez lo citó al banco donde trabajaba para evaluar su arbitraje. “En esa reunión en el banco, me preguntó dónde trabajaba. Le respondí: Acá cerca, en una compañía de teléfonos. «Ahhh, qué bueno, yo tengo todo de esa empresa: teléfono, red fija, internet... Nos vamos a llevar bien, cabro. ¿A todo esto, a qué veníai?». A conversar del partido que arbitré el fin de semana, dije. «Te fue bien, yo creo que puedes mejorar», me respondió”. Luego de varios días de aquella conversación, recibió otro llamado de

Sánchez: “Oye, mijito, tú que trabajas en esa compañía, ayúdame. Estoy con reuniones, no tengo tiempo y creo que no alcanzo a pagar una cuenta. ¿Me la puedes pagar y después yo te devuelvo la plata?”, fue la petición del entonces jefe de los árbitros. “¡Qué me dijeron! Si al principio me sentí hasta agradecido de que me llamara mi jefe para pedirme un favor. No se preocupe, don Mario. Se la pago ahora mismo”, nos cuenta el juez.

“A la semana siguiente me pagó la plata. Y así pasaron un par de meses, yo le pagaba la cuenta y él después me pasaba el dinero. Yo estaba feliz, me sentía integrado y gratificado con que el jefe confiara en mí, aunque quizás era un detalle, pero yo sentía que eso me iba ayudar. Hasta que después ya se le empezó a olvidar pagarme la cuenta que yo le cancelaba. Con temor, vergüenza, me acercaba a recordarle la deuda, pero antes de que yo le hablara, me decía: «Oye, estás arbitrando bien. Yo creo que te toca de nuevo dirigir el fin de semana. Te voy a ir a ver». La verdad, en ese tiempo no me complicaba mucho. Yo decía, para qué le voy a cobrar, si más encima me va a ir a ver dirigir”.

Y así, según relata el árbitro, le estuvo pagando la cuenta de teléfono a Mario Sánchez, sin que le devolviera el dinero, durante varios meses, entre 2006 y 2008. “Yo entendí el sistema, porque a nadie se le puede olvidar pagarte si cada mes te llama para pedirte otra vez que le canceles la cuenta que está a punto de vencer”. Los “pagos” los tomaba como una inversión. Ya estaba en el círculo de Sánchez y crecía su esperanza de llegar al fútbol profesional.

Durante ese período, otro grupo de árbitros comenzó a beneficiarse gracias a "El club del póker". En los distintos testimonios que

asomaron por tribunales con la querrela de Mario Sánchez, un juez comentó: “En el año 2007, que fue mi último en juvenil, justo antes de que me subieran a Primera B, me invitaron a jugar póker los días lunes. Carlos Rumiano [que ya estaba en esa división] fue el que me invitó. Me dijo que Mario Sánchez quería hacer una reunión, pero solo con algunos jueces, en su departamento, en calle General Baquedano con calle San Pablo. Ahí comenzaron las primeras reuniones del club del póker”.

La cita era todos los lunes a las 19:30. La mayoría era puntual. Jugaban Carlos Rumiano, Cristián Basso, Roberto Tobar, Marcelo Barraza, Salvador Barea y el dueño de casa, Mario Sánchez. Todo estaba muy bien organizado. Cada ficha tenía su valor. La más cara era de quinientos pesos. Para empezar, cada integrante cambiaba cinco mil pesos en fichas. Uno de los árbitros que participó de "El club del póker", cuenta, “el que contactaba era Carlos Rumiano, él hacía todo, era el anfitrión, te abría la puerta, etc. Rumiano te llamaba y te decía: «Oye, don Mario dice que hoy nos juntamos en su departamento». Pucha, hoy no puedo, le respondía. «Ah, no sé. Llámalo tú, dile tú mismo que no podí ir». Ahí te cortaba y te cagaba, tenías que ir igual”.

Lo que se suponía era una reunión de trabajo, era una excusa para jugar, apostar y sacar privilegios. Porque al término de la temporada, los jueces lograban su objetivo. En la fiesta de fin de año celebrada por los árbitros, donde se anuncian los ascensos a las distintas categorías, se escuchó: “Los árbitros que suben de juvenil a Primera B son, en primer lugar, Roberto Tobar; en segundo lugar, Salvador Barea; y en tercer lugar, Cristián Basso”. Justo los tres que

jugaban en el "El club del póker" y que aún no subían a la Primera División B.

Ya estando todos los integrantes de "El club del póker" en la Primera B, el juego empezó a cambiar. Durante los primeros meses, lo que cada jugador ganaba se lo llevaba a su casa. Jugaban hasta las diez o máximo once de la noche. Pero después se quedaban hasta las dos o tres de la madrugada. Y lo que ganaban tenían que dejarlo en casa. Un árbitro declara: "Solo ganaba Sánchez. Rumiano nos decía: «Cuando te toque mano a mano con el profe, tenís que irte *all in*, poh, weón». Es decir, apostar todo el dinero que te queda, tengas o no un buen juego, pero al final no jugar, no mostrar tus cartas. Podías incluso tener un póker en tus manos, pero te ibas *all in* igual, y eso, además, te permitía irte a tu casa. Te decían: «Oye, si son diez lucas nomás, qué son diez lucas. Si te mandan a un partido a Arica, ahí le sacai una colita al viático y te queda pa tu bolsillo». Y la verdad es que tú terminabas pensando de esa manera. Si al final de cuentas, claramente me convenía. Ya estaba en Primera B, y además podía arbitrar más seguido”.

“También empezó a aparecer el alcohol. Tomábamos nuestra típica botella de vino de dos litros [vino de exportación], más una Coca Cola, pan con queso y jamón. Después del vino, Sánchez sacaba su vodka”.

En esos momentos es cuando ocurría el hecho más grave de "El club del póker". "Cuando don Mario ya estaba pasado de copas, empezábamos a preguntarle qué partido arbitrábamos el fin de semana. Ahí, en plena mesa con botellas de vino, copas y naipes, Sánchez sacaba la hoja de programación de la Primera B y

comenzaba a designar a los que componían el club del póker. La idea era siempre salir fuera de Santiago, aprovechar el viático y sobre todo traer regalos. Por ejemplo, Carlos Rumiano a Arica, y ahí pasaba a Tacna y traía diversos artículos. Roberto Tobar a Iquique, para traer perfumes de la Zofri. Cristián Basso a Puerto Montt y él tenía que traer salmones, etc. Todos esos regalos eran también para Mario Sánchez. En ese tiempo, por partido arbitrado te pagaban 220 mil pesos. Si ibas a Iquique, por ejemplo, le sumabas el viático de ochenta mil pesos”, señala uno de los árbitros del "club".

Todos los árbitros consultados desmienten categóricamente que alguna vez se “arreglara” un partido. Cada uno cree firmemente en la honorabilidad de sus colegas. Lo que pudo en algún momento afectar a un equipo, dicen, es que arbitrara un juez que no estuviera calificado para partidos de gran importancia.

Por ejemplo, en pleno apogeo de “El club del póker”, en el año 2008, el dirigente de Deportes Iquique, Jorge Fistonic (que posteriormente fue el tesorero en la directiva de Sergio Jadue), recibió llamados de Mario Sánchez para preguntarle qué árbitro quería que le dirigiera a su equipo en determinados partidos del torneo. Fistonic enviaba regalos a Sánchez.

Ese año, Roberto Tobar (integrante de “El club del póker”) fue el juez que más partidos le arbitró a Deportes Iquique: seis en total. Con Tobar en cancha, los “dragones celestes” ganaron dos partidos (ambos de local), empataron uno (de visita) y perdieron tres (de visita).

Le sigue Claudio Aranda con cinco partidos, y luego Carlos Rumiano y Cristián Basso (ambos de “El club del póker”), con cuatro

partidos dirigidos cada uno. Con Rumiano como árbitro, Deportes Iquique ganó un partido (de local), empató tres (dos de local y otro de visita) y nunca perdió. Con Cristián Basso en cancha los celestes ganaron un partido (de visita), empataron uno (de visita) y perdieron dos (ambos de visita).

Ese año 2008, luego de ganar por penales a Coquimbo Unido, en una definición con partidos de ida y vuelta, Deportes Iquique subió a la Primera División del fútbol chileno.